

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
Atención a ciudadanos interesados en mejorar sus competencias laborales, coadyuvando en mercadotecnia, primeros auxilios, contabilidad, medio ambiente, etcétera, por parte del Departamento de Programas de Apoyo.			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DGDYFE - 13
Brindar de conocimientos que beneficien a los Naucalpenses, de nuevas herramientas adquiriendo habilidades para emplearlas en oportunidades laborales y mejores beneficios económicos sin costo para ellos.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4° último párrafo, 5° y 115 Fracción III, inciso I y Fracción V, inciso C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° y 5° párrafo tercero, de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 1° y 4°, párrafo segundo; 5° fracción I de la Ley de Fomento Económico, Bando Municipal artículo 102 y 103; Reglamento Orgánico Municipal artículo 14 Fracciones I, III y IV, artículo 60, artículo 61 Fracción VII, IX, X, XI, XIII, XV, XVII, XVIII, XXVI, XXVIII y L.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Participación.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	Uno (1)
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición del Interesado.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1. Nombre Completo 2. Correo Electrónico 3. Lugar de Residencia 4. Teléfono	NO	0	Bando Municipal artículo 102 y 103; Reglamento Orgánico Municipal artículo 14 Fracciones I, III y IV, artículo 60, artículo 61 Fracción VII, IX, X, XI, XIII, XV, XVII, XVIII, XXVI, XXVIII y L.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Nombre de la Empresa 2. Giro 3. Correo Electrónico 4. Ubicación Teléfono	NO	0	Bando Municipal artículo 102 y 103; Reglamento Orgánico Municipal artículo 14 Fracciones I, III y IV, artículo 60, artículo 61 Fracción VII, IX, X, XI, XIII, XV, XVII, XVIII, XXVI, XXVIII y L.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Nombre de la Empresa 2. Giro 3. Correo Electrónico 4. Ubicación	NO		Bando Municipal artículo 102 y 103; Reglamento Orgánico Municipal artículo 14 Fracciones I, III y IV, artículo 60, artículo 61 Fracción VII, IX, X, XI, XIII, XV, XVII, XVIII, XXVI, XXVIII y L.

5. Teléfono							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitar el pre-registro, y presentarse el día del curso, en las instalaciones indicadas para el mismo.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 horas						
COSTO:	Gratuito.		Fundamento Jurídico: N/A				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico.				Departamento de Programas de Apoyo.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ignacio Espinoza Castillo					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez, edificio anexo ala "A".				NO. INT. Y EXT.:	39
COLONIA:	Fraccionamiento El Mirador			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53718402		N/A	N/A	programas.apoyo@naucalpan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A.						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A.				NO. INT. Y EXT.:	N/A.
COLONIA:	N/A.			MUNICIPIO:	N/A.		
C.P.:	N/A.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A.	N/A.		N/A.	N/A.	N/A.		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene costo?						
RESPUESTA:	No, es gratuito.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Entregan constancia de participación?						

RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando se realice el formato de evaluación	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hay cupo limitado?	
RESPUESTA:	Sí, por eso la importancia del Registro.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
N/A		
ELABORÓ:  ERNESTO MAYEN PEÑA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS DE APOYÓ	VISTO BUENO:  LIC. IGNACIO ESPINOZA CASTILLO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/ENERO/2024.